



*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA**

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Montevideo, 22 JUN. 2007

**VISTO:** la gestión promovida por la Sociedad de Medicina Interna del Uruguay;

**RESULTANDO:** I) solicitan se declare de Interés Nacional la realización del XXXVI Congreso Nacional de Medicina Interna, XII Jornadas de Enfermería, Reunión Internacional OPS sobre Enfermedad de Chagas, Reunión de Task Force Latinoamericano para la Prevención de la Enfermedad Coronaria a llevarse a cabo del 27 al 30 de noviembre de 2007 en la ciudad de Montevideo;

II) los mismos tienen como objetivo el intercambio de experiencias y conocimientos, generándose diversos marcos de discusión en el que se abordarán diversos temas vinculados a la medicina interna y a la enfermería con el fin de mejorar la atención a la población;

III) se prevé la participación de destacados profesionales nacionales y extranjeros;

**CONSIDERANDO:** que es de interés de esta Administración promover actos académicos como los propuestos;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Declárase de Interés Nacional la realización del XXXVI Congreso Nacional de Medicina Interna, XII Jornadas de Enfermería, Reunión Internacional OPS sobre Enfermedad de Chagas y Reunión de Task Force Latinoamericano para la Prevención de la Enfermedad Coronaria a llevarse a cabo del 27 al 30 de noviembre de 2007 en la ciudad de Montevideo.

2°.- Comuníquese, etc.

*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
 Dr. Tabaré Vázquez  
 Presidente de la República

2007/02004/0512